AÑO VIII—NUM. 1.365 (1.365)

PERIÓDICO POLÍTICO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

Director-FEDERICO CASTELLANOS

Administrador—J. R. GOROSTIZAGA

EL TELÉFONO

Miercoles, Marzo 9 de 1900

TELEGRAMAS

Servicio especial para EL TELÉFONO, recibido por las líneas del Telégrafo Platino Brasileiro.

Apreciaciones del diario oficial sobre la interpelación de ayer—Artículos presidenciales—«La revolución como única medida salvadora»—Conferencia—Cuiaria

Montevideo, 8 El diario oficial, en su edición de esta mañana ridiculiza el acto de la interpelación de ayer. Dice que si el doctor Rodríguez no hubiera hablado por sorpresa, la interpelación al ministro de la guerra habría resultado nula. Niega que el general Villar sea enemigo de los partidos—dice—ya se hará lío. Revela que el doctor Juan C. Gómez Blanco fué á pedirle adicionador Cosas tan que solo bisiera elogio presidencia del Consejo de Estado.

—Dirigen que al presidente prepara una serie de artículos violentos contra los generales Tajes, Nayajas y otros.

—Se asegura que la publicación de una carta del doctor Flores Costa, precisamente ahora inmediata la revolución radicalmente radicalmente.

—Se hacen comunicados alrededor de una conferencia celebrada entre el general Tajes y coronel Enrayes.

—El precio de la carne en la tierra jugas de hoy cayó en el número 4.821.

Salud pública—Secuestro del doctor Gallarini

Montevideo, 8.—Nueve casos nuevos, ayer, hubo ayer en Buenos Ayres. Los médicos consideran que sea preciso publicar los reportes al pueblo instrucciones contra esa enfermedad.

El doctor Gallarini fué secuestrado por negarse á expedir un certificado médico sobre falsa demencia.

La guerra anglo boer—Casamiento del Conde de Fife

Montevideo, 8.—Cinco mil minerales estan construyendo trincheras alrededor de Johannesburgo.

—La sublevación de los cólonos holandeses del Cabo de Buena Esperanza está tomando proporciones alarmantes. El movimiento amenaza ser general.

—El presidente de la república de Orange ha declarado que los boers están decididos á luchar hasta perecer tiros, aunque ahora aconsecimientos que asombrarán al mundo. Dice que la guerra no ha sido hasta ahora más que un juguete de niños, en comparación de lo que ahora vendrá.

—Una columna inglesa invadió el Transvaal sienta rechazada.

—El general Roberts comunica que sus avanzadas obligaron á los boers á abrirse paso para alcanzar á Bloemfontein.

—Se ha confirmado oficialmente el casamiento del conde de Tarth con la princesa de Asturias.

Comerciales

Montevideo, 8.—Boletín de cotizaciones, 64. Consolidada, 48.10. Consolidada sin Ferrocarriles, 48.40. Oro Buenos Ayres, 227.30.

Carta del general Carámbula—Desmentido del ex ministro de Hacienda—Interpelación ejecutada—Ascensos—Regimiento de cuirasas

Montevideo, 9.—El general Carámbula ha publicado hoy una violenta carta contra el famoso editorial de *La Nación*, que ya publicamos ayer.

—El senador doctor Blanco desmiente que se haya empeñado con Cánovas para que se le elegiera presidente del Consejo de Estado.

—Se ha quedado para mañana la interpelación del diputado Palomeque.

—El presidente ha recibido ambiciones almuerzadores. A causa de esto la policía recaudó un regimiento de cuirasas en la plaza Independencia empieza 18 de Julio, y se ha quedado.

Salud pública—Casos sospechosos en Buenos Ayres—Fallecimiento—Ascenso de las cuarentenas.

Montevideo, 9.—Siguen produciendo casos sospechosos en Buenos Ayres.

—Entre los fallecidos ayer, figura un hermano político del vicepresidente de la república, doctor Quirno Costa.

—Las autoridades sanitarias de aquí han levantado á diez días las cuarentenas á las procedencias argentinas.

De Europa

Montevideo, 9.—Anoche incendios completamente el Teatro de la Comedia de París. Solamente hubo una víctima y esta fué una artista.

—En el parlamento español se ha revelado la existencia de una sociedad concesionaria para el monopolio de las ceilla, la cual devolvió anualmente sus ganancias de pesetas.

La guerra anglo-boer

Montevideo, 9.—Ha sido subjugado contra los ingleses 20.000 afrikanders.

—Se cree también que Botha está en Malefking.

—Los boers envolvieron un destacamento inglés, apoderándose de 4 oficiales y 72 soldados.

—El general Roberts comunica q' en acciones parciales batió á los boers, que están bajo divididos en pequeñas fracciones.

—Despachos de origen boers, sentan, á su vez, varias derrotas de fuerzas inglesas.

—Los últimos telegramas dicen que el general Buller perdió 6.000 hombres en Spion Kop.

Comerciales

Consolidada, 47 1/2 para fin de mes. Empréstito Extraordinario, 63.50.

—Oro, Buenos Aires, 227.

—En Río de Janeiro: Bancario 29.100. Comercial, 29.600 á plazos y 29.400 á la vista. Oro, 27.875.

—Empuró á pagarse el presupuesto de Febrero.

La pensión á la viuda de Bustos

En la cámara de diputados acaba de discutirse el proyecto de ley acordando la pensión de 2.400 pesos á la viuda del finado senador por esta departamento, don Francisco Bustos.

A continuación hacemos un extracto de las ideas más sobresalientes de los oradores en sólo un sentido salvo, que entendemos á suprimir la prodigalidad con que hasta ahora ha sido tratada la viuda de los pensiones, debido á lo cual su servicio ahorra sensiblemente una importante suma de dinero.

Se ha dicho que la pensión de que se trata es una disminución bajo la política, legítima, que se ha dado á los pobres á los que no pienden oportunidad de preguntar Parlamento, y que la tendencia de las nacionalistas hacia el adversario. Nuestros correligionarios de la cámara pudieron hacerle frente al proyecto acordando una pensión á la arfuera viuda del caudillo, adicionando ciertas razones poderosas. Aparte de no tener en su favor el señor Bustos otros méritos, que lo hicieran acreedor á esa distinción,—reservada á los grandes servidores de la patria, entre cuyo número no se cuenta seguramente aquel caudillo,—que los que le dan su talento reconocerá y su calidad de ex presidente de la República, no pudo tener en cuenta q' el señor Bustos fué siempre un político revolucionario y un verdadero energúmeno tratándose de los blancos.

Los procedieron así sin embargo; y im- sinras el diputado por Paysandú sufrió Perera y del Castillo—todos ellos colorados—pudieron hacer el interés ante las apreciaciones con relación á la actuación política del señor Bustos, es estas, que nos parecen muy exactas con reconocerá méritos suficientes para acordarle la pensión, pero que el Congreso uno de ellos—el señor Ferreira—q' sin duda es el que más ha hecho por la Nación en los hombres eminentes del país —Siguiendo á Ferreira, Ferreira, Figueroa, Lázaro y Palomeque, se pronunciaron en contorno, dando su voto en favor del proyecto.

Esa alto ideas de nuestros correligionarios de la cámara, que nuestros en momentos de premiar supuestos servicios á una de sus filas, no pueden menos de chocar de nuestra comunidad política, y de ser tachadas de ilógicas, por no decir plenamente las ideas de conservida y de tolerancia que se dan en todos los actores al partido nacional.

Hemos querido al extraño que de la discusión promovida en la cámara otra camara á los lectores.

Punto á la consideración de la Cámara el artículo 1o. del proyecto, el señor Perera manifiesta que por la general es contrario á las pensiones, y no dará su voto á ninguna que no sea enteramente justa. Cree que se está abusando de esta facultad del Poder Legislativo.

Enumera los méritos de los ascendientes del señor Bustos, y dice que sin embargo esto no sería motivo para pedir pensión, sino se tomas en cuenta las condiciones especiales del mismo. A su juicio en el señor Bustos estaba ocular parlamentario, pero no concepturaso como Castellanos y Bielos Mr. Ramírez. Reconoce que ha producido obras importantes pero no es de opinión que sobre la inteligencia de los hombres estas las libertades civiles.

Afirma que el señor Bustos ha servido incondicionalmente á los malos gobernantes de las épocas pasadas y á esta situación creada por los sucesos del 1o. de Febrero, no le presta su concurso.—No reprocha á los hombres que no hayan prestado su apoyo á este movimiento, pero sí á los que sucedieran en una situación como la que arrimado á hombre para sostenerla.

Cita el hecho de que el señor Bustos no fué, como muchos otros, dispuesto á declararse adherido al movimiento de Febrero, cuando allí se tiro por, abandonar, y la circunstancia de que haya sido ocupar, sin embargo, el asiento en la Legislatura ordinaria.

Termina diciendo que no puede dar su voto al proyecto, pero no encuentra motivos justificados para acordarle la pensión.

Contesta al doctor Ferreira en favor del proyecto, sosteniendo que es llegado el caso de premiar servicios prestados á estatuto la Constitución de la República. Se premian el talento y las virtudes del hombre público. Sostiene que el caso.

Jaiga que es culminante decir que tal el señor Bustos es un hombre de talento, de los mismos gobiernos; lo que ha hecho es prestar su concurso abnegado y generoso, en bien del país.

El señor Ferreira es de la opinión que la pensión es una de las mejores inversiones del dinero, y solo debe hacerlo en ocasiones muy especiales.

Ha estimado los méritos del señor Bustos, que, como hombre público, ha prestado grandes servicios á la República, como los hombres eminentes del país.

Pueda no estar de centro de la presidencia doctor del Castillo, en razón de que se halla de gratitud que contraen los hombres de Francisco Bustos, y él no los conoce. Cuestión que no es parlamentaria.

El igual sentido hizo uso de la palabra el doctor Palomeque.

—Suficientemente discutido el punto, se vota el proyecto y fué sancionado.

Truenos lejanos

Acostumbrados á vivir en constante agitación internas; habituados á la guerra como único medio de conquistar poderes, mostrando en la lucha á costillas del pueblo que se obtiene bajo el amparo de la ley, que los partidos políticos ya demasiado largo el lapso de tiempo que transcurre entre la fecha en que fracasó el último asiento revolucionario del colectivismo.

Esta circunstancia nos animaba un tanto, creyendo que se hubiera convertido en enemigo de los partidos políticos por lo que es ciudadanía, aun quedan entre el rescoldo de aquellas pasiones, que nos hacen, sin embargo, al ser agitadas, que se hagan entre los hombres eminentes del país —Siguiendo á Ferreira, Ferreira, Figueroa, Lázaro y Palomeque, se pronunciaron en contorno, dando su voto en favor del proyecto.

Esa alto ideas de nuestros correligionarios de la cámara, que nuestros en momentos de premiar supuestos servicios á una de sus filas, no pueden menos de chocar de nuestra comunidad política, y de ser tachadas de ilógicas, por no decir plenamente las ideas de conservida y de tolerancia que se dan en todos los actores al partido nacional.

Hemos querido al extraño que de la discusión promovida en la cámara otra camara á los lectores.

Punto á la consideración de la Cámara el artículo 1o. del proyecto, el señor Perera manifiesta que por la general es contrario á las pensiones, y no dará su voto á ninguna que no sea enteramente justa. Cree que se está abusando de esta facultad del Poder Legislativo.

Enumera los méritos de los ascendientes

Alejandro Galeano & C.

HAN TRASLADADO SU ALMACEN al por MAYOR

A la calle 18 de Julio esquina Montevideo

(Antigua casa de Silveira)

trás larga y cruel agonía de treinta años.

Tan solo el fiero asotamos que lanzarían los buenos, contemplando la fría calma, serín fiera como el rugido, pero brillante que haba de encoguzar para siempre á los empuñadores, á esos mercaderes sin conciencia que pretenden sangrar aun más á esta nueva Polonia que ahora deliran en la ardua tarea de su infortunio.

El pueblo Oriental, sumiso y habituado por lá ruda contienda que ha tenido que sostener en épocas pasadas, recién comienza, bajo la salvadora égida de un gobierno probo y honrado á restablecer el sendero de su progreso positivo, destacándose en su ímpido horizonte nuevos de trabajo, nubes de calma y bonanza.

Rumores sordos, sumiajeros á truenos lejanos, anuncian movimientos armados que trastornan la Nación, épocas de sangrientos y retrocesos.

El colectivismo agita sus fieras impulsiones, conjugar hardo que señala en la arena del desierto sus garras sin horrores ya.

En vano la mayoría de los afiliados al partido, que aquí se denomina colectivista, en el último término, trabajos conciliatorios tendentes á estrechar la, que, devolviendo la homogeneidad á aquella organización partidaria, energía más en su aspiración, que en el concepto de disciplina y orden, base y sostén de todas las agrupaciones de carácter político.

Los resaqados han perdido la senda del deber; forman la nota disordenada en aquellos trabajos de unión y concordia y solo aspiran á perder en ellos los violentos para vengar mentidos agravios.

Confiamos, después de todo, que la tan cacareada revolución colectivista, se quedará como siempre, en aspiración, pasagero y fugaz que apoya y desparece la luz radiante del sol de la libertad.

De la Empresa de la Luz Eléctrica

Señor redactor de Ex. Teléfono. Muy señor mío: En la sección «Locales» del periódico que vd. dignamente redacta un suelto en el cual se dice que no hay una persona sérieda encargada de la inspección de *Luz Eléctrica*, establecida en esta ciudad.

Invito al Sr. redactor tenga á bien pasar por la Usina cuando esta funcione, á fin de que conozca por sí mismo que cosas es realmente hay al siendo igual que el suelto ya mencionado.—Decirle que yo creo obligatorio tener en esta clase de establecimiento.

Sin otro motivo tengo el gusto de saludar atentamente suyo seguro servidor.

Montevideo, 9 de Marzo de 1.900 pp. de Pedro Compte—*Juan Pons*

Nos basta la palabra del señor Pastrana quedar convencidos de que efectivamente la Usina cuenta con el técnico necesario; pero no ha de negarse al mismo señor Pastrana que nos sea lícito referencia en el carácter que tener su oportunidad, con que nos ocupamos, cuando se empieza estuvo varcante, pues la estuvo, funcionando en mejor condiciones. La Usina, próximamente por un mes.

Nos parece, pues, el suelto á que alude el señor Pastrana nomos pertanecer y solo por equivocación del encargado de del periódico pudo salir en «Locales» pues dicendo además esta claro que Ex. Teléfono no ha pensado al poner «suelto» que sin causa ni razón ninguna, ha tratado como la que el reportaje, la nuesta clínica importante progreso á nuestra ciudad.

El suelto salió debido á una sección «Charla ligera», suscrita por *Fiat-do*, de la que le mandamos retirar á ese rito de que, en el momento de hacer la corrección de las pruebas, llegó á nuestro conocimiento, por personas amigo q' en esta instante nos acompañaban, de la vacante de mecanico estaba ya ilesa.

La Misma manera, con nuestra autorización, se encargó de tachar en la prueba el suelto de la referencia. Pero el cogido estaba ya en la corrección, si bien retiró el suelto lo colocó en otra galera sin distribuir la composición. El empaginador que ignoraba la orden dada, lo consideró un suelto de Locales y lo incorporó á esa sección, hecho del cual nos apercibimos tarde de la noche cuando ya era imposible remediarlo así como hacer alguna salvedad.

Esto es la simple, exacta, pues, que que el suelto que motivaría carta del señor Pastrana vió la luz en nuestra edición del jueves, sin haber mediado ni en su confección ni publicación, animo de prevenir de ninguna clase la empresa, lo que es justifica por el hecho de que en el mismo número de Ex. Teléfono, mencionamos un progreso incorporado por la empresa á la nueva usina establecimiento.

Damos estas explicaciones en honor a la verdad y en prueba de la lealtad á que ajustamos nuestros procederes.

DE LA GUERRA

El coronel Rhodes, hermano de Mr. Cecil Rhodes, ha enviado á Londres un despacho que contiene la siguiente descripción de la batalla de Spion Kop: El general Dundonald con 300 hombres:

«Ex imposible—dice el despacho—describir el valor de los ingleses, mencionamos un progreso incorporado por la empresa á la nueva usina establecimiento.

Damos estas explicaciones en honor a la verdad y en prueba de la lealtad á que ajustamos nuestros procederes.

DE LA GUERRA

El coronel Rhodes, hermano de Mr. Cecil Rhodes, ha enviado á Londres un despacho que contiene la siguiente descripción de la batalla de Spion Kop: El general Dundonald y sus soldados. Oficiales, soldados y particulares, todos acudieron á salvarla á las tropas. Se veía á las mujeres con niños en los brazos, que estrechaban la mano á los soldados, y llorando les daban los gracias por haber acudido á esa defensa liberacion. El encuentro entre padres é hijos, entre hermanos y entre esposos, que ya desesperaban de volver á verse, dió lugar á escenas conmovedoras.

«Los robustos soldados del general Dundonald formaban un contraste sinmuchos con los de la guarnición, tan demacrados y extáticos.

«El general Dundonald, rodeado de su estado mayor, pronunció en la plaza principal de la ciudad un discurso, en el cual manifestó su agradecimiento, tanto á los soldados como á los particulares, por el apoyo que le han prestado durante el sitio.

«Al cabarse el sitio, dijo el general Wilte, habia en la plaza 12.000 soldados, 3200 heridos y enfermos y 4000 indigenas; todo mil soldados han ledido en el curso de la batalla.

«En la semana pasada ya no había cabalgadas en el sitio, pues los soldados de caballería, y estos últimos combatían en las trincheras como los infantes.

«Desde el principio del sitio la guarnición ha sufrido las siguientes bajas: 24 oficiales y 240 soldados muertos en los combates, 10 oficiales y 240 soldados muertos por enfermedades, 10 oficiales y 240 soldados heridos.

«Estas cifras no incluyen á los muertos y heridos de la población.

«La presencia de alta posición oficial de Londres, refirióndose á la acogida de las proposiciones de paz que hacen los boers, ha declarado que el gobierno no tomará en cuenta ninguna otra proposición que la sumisión incondicional de las dos repúblicas.

—*El Herald*, de Londres, al hacer el saludo de las bajas que han sufrido los ingleses para lograr á Ladysmith, dice que el general Buller, dispone que cuenta con campaña, ha perdido 10.000 hom-

A. SOUMASTRE y PEREZ VILA—Rematadores y Comisionistas.—Calle Colón, 110.

LICOR DE AQUIRTRAN MEDICINAL
PREPARADO POR LA
European Drug Company

Recomendado en los casos de tos, refrios, catarros bronquitis y todas las enfermedades de las vias respiratorias.

Se vende en todas farmacias de la República

La Embriaguez

Se cura rendo con una sola esp de la «PREPARACION ANTI-ALCOLICA» del doctor FISHER.—Depósito Bajo 200, de 8 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. **MONTEVIDEO**

D. 28—perm.

Lecciones particulares

Clases especiales de Francés, Inglés, Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles y Aritmética.

Clases nocturnas para adultos.

Por informes: *Amando Roussel*, calle Sarandí, 174.

brez de los 35.000 que tenía á sus órdenes.

—Se asegura en París que varios gobiernos han propuesto al gobierno presidido por M. Waldeck Rousseau que coopere con ellos para restablecer la paz en el Africa del Sur; pero que el gobierno de Francia se ha negado á mar parte en cualquiera clase de mediadas, alegando que no se ve obligado á evitar toda complicación política en el exterior que pudiera comprometer el éxito de la Exposición Universal.

—Parece que el jefe de la violencia del cañonco que sufrieron las fuerzas del general Cronje, en la de la revolución, hasta recordar que jamahs pudo en la acción noventa cañones y que una sola batería tiene 100 ó 72 tiros.

—El aniversario de la batalla Majuba Hill fué celebrado en el Transvaal y en el Estado Libre de Orange, con acciones de gracia y rogativas públicas.

El presidente Krüger pronunció una alocución, en que dijo que ellos, después de haberlo sido la víctima nublado, que con la en que Dios hará triunfar la causa del derecho de la justicia.

El *Frankfurter Zeitung*, de Berlín, en un artículo y comenta la situación del Africa Del Sur, y dice que si los ingleses hubieran sido dueños de ganar dos importantes victorias en no tiempo que los Ingleses hayan tenido que agotar sus reservas para poder alcanzarlas y por consiguiente no podrán hacer nuevo esfuerzo si sufriera otra contrarias.

La enseñanza del Dibujo en la Escuela

Con muchísimo placer, inserta en la continuación, la carta que recibimos, por que viene á corroborar en un todo las apreciaciones que hicimos sobre la enseñanza del trazado en nuestras escuelas.

Señor Director de EL TELEGRAFO.
Don Federico Castellanos.—Presente

Muy señor mio:

No ha sido poca la satisfacción y el jubilo que ha experimentado el ser en el último número del periódico que Vd. tan dignamente dirige, el artículo que trata sobre la cuestión del francés en las escuelas.

Efectivamente, esos temas escolares, deben tratarse á menudo, para despertar los espíritus dormidos de muchos padres de familia, para evitar que ignoramos en el indiferentismo en cuanto á la interesantísima de nuestros hijos, para hacernos mirar profundamente el porvenir de esos pobres descendientes, para que recordemos que tenemos deberes sagrados que cumplir para con ellos, y sobre todo, para que abramos ojos verdaderos patrioas, amantes de las glorias de nuestra humana patria, sacudamos enérgicamente la apatia en que nos encontramos sumidos, y, pongamos de una vez por todas, de formar una nacionalidad fuerte, arrancando los gérmenes de la ignorancia que dan lo bueno nuestros ojos, para presentar ante las demás naciones sud-americanas, que pues grande é irreprochable por la dignidad de sus hijos.

Dolorosa es decirlo, pero es verdad, no hemos progresado como los demás, no hemos alcanzado el grado de desarrollo y perfeccionamiento que otros hay, pero debe conquistar, cordialmente con todos nuestros vecinos y amigos extranjeros que se asientan.—La cuestión de la enseñanza, sobre todo, es uno de los ítem mas de la humanidad de la ampe nacional, es el eje sobre que pesa, el bienestar por medio del trabajo honesto; las industrias y el comercio son miradas como algo superiores á Dios, es, en fin, la vida de nuestro país, es esforzarla, es fortunarla y pagarla, en vez de ser pupilaje y mendiga por nuestros vecinos, y... ¡porque!, porque falta al hombre del trabajo, porque faltan las industrias, «ese que solo produce, que solo» «ese que crea la instrucción del pueblo».

Debemos educarnos é instruirnos porque estamos semidiós á la ley del perfeccionamiento, porque debemos ser ideales y compleja, porque debemos alejarnos lo más posible del infierno, fecilmando mentalmente, porque de la instrucción emanan todos los progresos de una nación, de la sociedad, de la familia, del ciudadano y del individuo.

La enseñanza agaga los cimientos mas los del ser humano, destruye hábitos perniciosos y nos crea otros buenos, de recursos á las personas para procurarse los medios de subsistencia; nos convierte que reclama es existencia, las prepara para ser buenos ciudadanos, para preservarse de los males que pueden sobrevenirnos de la ilustración, de nuevas las enseñanzas de la sociedad, mencionando sus actos.

Y para eso, el jefe nuestras Escuelas, fórmulando cada día mas ventajas, las habilidades, las mas sanas y más beneficios, para que se instruyan las mujeres nuestras pues la dificultad de los requesos nó de color, y ya q' todo como nuestras mujeres, nuestras hijas, pues ayudó al mejoramiento y beneficios enormemente en nuestras escuelas que nos presenta para que si mismo tiempo que se adquiere mientras hijos los diferentes asuntos que del programa, nuevas el idioma Español, pues nos dicen los indios que nuestras autoridades escuelas, ya que se trata de los indios que nos vemos lancha tan evidente para todos, escuas que entre en nuevos detalles.

Por regla general, se cree que el conocimiento del dibujo es cosa de lujo, cosa muy grande de energía mental, que constituye un estudio serio incapaz de ser emprendido por los niños, no, esto es un error, no requiere mas conocimiento que el de los demás ramos, que aquí existe *cualquiera niño* aseguro, que existe *cualquiera niño* aseguro, que en todos los casos es tanto de buen conocimiento que se ignora, con la particularidad á un error, que se estudio eléjecos ciencia ó niño ignora, que ya nuchos conocimientos. (3r. 4r. 5 5r. ado) que se sin ser ciencia, que se ignora, que nos dicen á fortifiéndose seriamente, cuando, en nuestras escuelas, que se ha dado en mas poderosa, cómodo los conocimientos modernos de enseñanza, la mas poderosa, cómodo de aprender, y cuando por regla general, en un estudio agradable para los niños, cuando, cuando se sabe de algunos meses pueden ya muchos niños, cuando, que se ha de dificultades dismuyen rápidamente y que esfuerzos que dan por demostrar, se entrega tiendo en lo posible en vocabulario.

Estas indicaciones que me permito hacer en nuestras escuelas, pues, pues deben pertenecer, las resultados ya tienen que ser, que, que, que, las faltas serán aun más halagüeñas, y en vista de los resultados prácticos, que, que, que hacemos estudiar el francés á nuestros hijos, que, que, que, que, que, que, que, cuando las circunstancias, ya que lo no reclamo mayores esfuerzos por no tener para ello.

Tengo haber abusado ya demasiado de la hospitalidad de mi oficina en su popular é ilustrada periódico, por lo que, me permitiré finalizando la inserción de estas líneas, dando de vez en sin, y S. S.

Zeteg.

NOTAS SOCIALES

SUSPIROS

Era un sueño de ensueño de hermosura, con indecible amor por lo mas tan bello, tan sublime, tan puro, que al verla suspiré.

Deseando encontrarla, cierto día que ya la he olvidado, me fuí en pos volvió sin vista y, al mirarla mia.

Y, al mirarla, me fué imposible

Más tarde que su célica presencia de mi aptitud, mente se borró.

Y, al mirarla, me fué imposible ... sólo ella suspiró...

Mipensamiento que mas amanos gires y muchos ensueños si alcanzo á comprender; cero el bello lo que de suspiros

¿quien no lo ha sentido?

«X. Extraordinaria fué la consternación que sintió ayer el funeral celebrado en la Iglesia de la Merced, por la señora Flora A. de Zumaro.

Las mismas lágrimas, que de ese inefable familia, aprovechaon con mucha oportunidad, para que, en ellas, se hicieran sus sentimientos hacia la extinta y la gratitud de los que profesaron sus deudos.

El tiempo estaba severamente enlutado y en el pano que ocultaba el altar mayor de la iza en letras doradas el nombre de la finada, y, en el fondo, el cuadro de requiem ejecutó varios trozos de verdadera unción.

«X. El enlace de la señorita Maria Luisa Gutierrez con el Sr. Pedro Ghelfi, fué una fiesta en el domicilio del señor Gustavo Rosa en el cual se quedó vestido, y la que, no obstante su carácter serio, estuvo muy animada, durante hasta despues de media noche.

Entre los concurrentes citaremos los siguientes sombres: doctor Rivera, Tomás Haedo, Rafael y Arturo Costa, Federico Fierguson, Miguel y Antonio Gonzalez Sanguyo, M. Monge, Eduardo Sanguyo, Bonnard, Díaz, Díaz y Sierra, Díaz Sanguyo.

Señoras Laura S. de González Rosa, Julia Dosa de Alfaro, Irene H. de Sanguyo, Mercedes H. de Díaz, Irene H. de Díaz Sanguyo.

Señoritas Dolores Corrales, Corina Silveira, Mercedes y Aura Haedo, Maria Eugenia Sanguyo, Maria González, Rosa B. Sanguyo, Florencia Leonard, Celina Sanguyo, Florencia Perez, Dolores Haedo.

En la misma noche los recien casados, partieron para Montevideo que se por Hiedo pidió en Sanchez, en el vecino departamento de Río Negro.

«X. Hoy tiene lugar la boda del estudiante de medicina Don Ernesto Ferrer, la señorita Adela Brugnal, una de nuestras mas bonitas jóvenes.—En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Mercedes A. de Brugnal, madre de la novia, y el señor Leopoldo Ferrer, hermano del novio.

Que al cielo, deseamos con bendiciones sobre el nuevo hogar.

«X. Los mismos, partirán juntos por los trigales hasta la ley, la religion y en el mundo, el matrimonio Christina Ferrer con el señor Simon Miranda, Mil Ki Lómetros.

«X. Por asuntos de su profesion ha partido para Montevideo, el doctor don Leon Castro.

«X. En la capital regresó ayer el escribano señor Claus.

—De la ciudad precedente llegaron ayer los doctores don Sanchez, Angel Dufour y Ramon Rodriguez.

—Partió para su residencia en Vera el señor Horacio Campillo.

—En Fraiseria se embarcó para Eg ropa, de pasto, el señor Angel Maria Gonzalez.

—A fines del corriente mes empezará viaje para el mismo destino el señor Víctor Vidal, de la Carrera y familia.

«X. El señor Pedro Canalas ha tenido la desgracia de perder una finca de 1.000 pesos, en la Cuchilla Grande, ese desgracia.

«X. De Montevideo ha llegado el señor José A. Calcagno.

GANADO VACUNO

TABLADA DE LA CAPITAL

De excepional importancia fueron los negocios en ganado vacuno que se tomaron en la semana del Febrero último, tanto por el importante número de animales que se vendieron, como por los precios que se obtuvieron.

Los ganados que se experimentado nuestros ganados se motivada única y exclusivamente á que los ganados que nuestros adelantados están haciendo previsión de carne en los corrales del Sud, que se ha hecho necesario, por las exigencias de nuestro país, para los procesos de nuestro ganado.

Dadas las circunstancias actuales que se ven que los precios van por de momento á otro pueden modificarse las mencionadas cifras, que, en el Sud, nuestros hacendados deben mandar á la plaza todos los ganados que se hallen en condiciones de venta.

Por Permanyil 647 wagones con 12.940 animales y en trozos 21.828 animales clasificados en la siguiente forma:

Novillos 22.128, Vacas 6.000, Ternera 5747 y terneros 633.—Total 34.408 ganado en destino 22.372 en ganado sobreros, 5743 para abasto y los 426 restantes para la Capital.

El detalle de la entrada es:

Del departamento de Río Negro 6261 animales. Durazno 2205 id. Paysandú 253 id., Minas 4.672 id. Tacuarembó 2.000 id. Cerro Largo 1.000 id. Rocha 2273 id. Cerro Largo 292 id. Maldonado 1.000 id. Colonia 1.000 id. Soriano 1.000 id. Treinta y Tres 9.95 id. Canelones 1704 id. Río Negro 1.000 id. Montevideo 750 id. Artigas 543 id.—Total 34.408.

Los precios que siguieron fueron: Bueyes especiales, 1.000 22 á 23. Novillos mestizos especiales, 1d 21 á 22.

Novillos criollos especiales, id 18 á 19 Vacas mestizas especiales, id 15 á 16. Vacas criollas especiales, id 14 á 15. Ternera especiales, id 14 á 15. Id. criollas regulares á buenas, id 11 á 12.

Terneros, id 4 á 5.

Contra la Fiebre Amarilla

REMEDIO EFICAZ Y BARATO

Dado el interés que tiene para la vida de nuestro país, que se refiere á los ciudades de combatir la Bloxera, enfermedad que ataca la vida de la vid, y, que, reproduciendo á continuación los detalles de la nueva enfermedad acaba de hacer publicos los señores Lasarre y Regid, de Bordeaux, me ruego el mismo, que, se sirvan publicarlo, que cuesta poco y está al alcance de todos.

He aquí la fórmula de los Sres. Lasarre y Regid.

«El nitro de la chimenea mata la Bloxera con la rapidez del rayo, á la que que proporciona á la vida una fuerza de regeneración extraordinaria. Para salvar las vidas contaminadas y resultiríes el vigor perdido, basta esparcir, durante el invierno, al pie de cada planta, un kilo, mas ó menos, de esta sustancia. El Sulfato de cobre, que, es, mas, que, es, mas, que, es, mas

Toser y adelgazar...

sistemas inseparables de la Tisis Indipiente. No hay que desesperar. La Emulsión de Scott ha curado y está curando esa enfermedad aun en períodos más avanzados. El Dr. Germain See, de Londres, dice: "El aceite de hígado de bacalao produce en los tíficos una condición hostil á los microbios de la tuberculosis. Apenáis de enfermos que requieren para existir, los doctores, por otro medio el curso de la enfermedad se detiene irremisiblemente. Los hipofosfitos tranquilizan, aunque en forma permanente al sistema nervioso. La combinación vigorizante los nervios, pulmón y entrañas, aunque la sangre, repone los elementos que pierde en la tisis, y fortalece los órganos digestivos. En la Emulsión de Scott el aceite está "digerido" artificialmente, listo para ser asimilado.

El catarro es una enfermedad constitucional de la sangre, que sólo se cura expandiendo la infección excretada por la piel, la garganta y los bronquios. Es Escrofulosa de origen Tísico.

Estudiar la naturaleza del hombre con el hombre é curarlo. Restablecer las funciones y las "preparaciones sin sabor" y "Vinos" Tónicos de Jarabe de Hígado de bacalao, pero que no lo empalague.

De venta en las Boticas. " " " **SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK!**

Martinica en las Antillas, y la de Tahití y Otaheite.

La misionedad hasta Inglaterra vá en ciertas cosas cada día y desoma ahora todas las clases del pueblo.

Los diarios de Londres dan cuenta de muchísimas manifestaciones de un sólo hecho. La noticia de la remisión de los ejemplares de predicación verdadera á Europa en el pueblo. En los boulevares de Viena, en Paris y en todas partes de las ciudades. Y en Londres.... Los ingleses que estaban sentados en la tierra de un calle fuerte rebosaron y se fueron á ganar dinero en otras partes. Los que se quedaron se vieron rodeados por una muchedumbre de amenazadores. Los que se quedaron se apoderaron de pequeñas ideas que diariamente se mandaban de repente en Londres.

El pagamiento (pertenecido en grado) de los ingleses, y los ingleses, y los ingleses tendrían que refugiarse en el interior de la ciudad y permanecer allí durante un hora, hasta que la policía interviniera y dispersa á la muchedumbre de todos los arrestos.

En otras ciudades de Francia se estableció recientemente también manifestaciones de hostilidad á ingleses.

Esto sucede precisamente en los puntos, donde la presencia de buques y ciudadanos ingleses es más habitual y más conocida, por otra parte, el odio á Inglaterra es más intenso en el pueblo.

En Saint-Malo el populacho asaltó á un grupo de ingleses, y la policía tuvo que intervenir para dispersar á ese chusco ingrediente.

Esta investigación significativa

Los diarios ultimos de Londres y Inglaterra dan cuenta de la misión de la imprema que Mr. Chamberlain ha revelado á los gobiernos de los diferentes estados europeos. Mr. Chamberlain ha revelado que el gobierno publicó manifiesto á Europa de Sir, en el caso de que el gobierno imperial se viera obligado á emprender en otra guerra, en ocasiones que se negaran actualmente en dicha reclamación.

Esta investigación del Ministro de las Colonias ha causado gran inquietud y dudas en todas las cancillerías de Europa.

Se cree que Mr. Chamberlain ha revelado que el gobierno de los diferentes estados europeos se negaron á reconocer la supremacía de Inglaterra publicó manifiesto á Europa de Sir, en el caso de que el gobierno imperial se viera obligado á emprender en otra guerra

TRIBUNALES

Edicto.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental, Dr. Don Eduardo Brito del Pino (hijo) se hace saber al público que ha sido Judicialmente abierta la sucesión testada y de ab INTESTATO de Francisco Gómez á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes quedados á su fallecimiento, para que con las justificaciones de orden se presenten á deducirlos en el término de treinta días, bajo apercibimiento de que se tendrán por abandonados los bienes quedados á su fallecimiento.—Mercedes, Marzo 8 de 1900.

Eduardo Perez Olave.
Escribano Público

Marzo 10—por 30 días

Edicto.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo) se hace saber que en el estudio de el infrascripto Escribano Público, se ha abierto el concurso formado con la sucesión testada de Rosa Ocampo, y se manifiesta en la relación acompañada que la sucesión de su esposo Don Ignacio Silveira Ocampo, se encuentra sin juicio sucesorio, y que los herederos conocidos son los hijos nacidos de su matrimonio, y que los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que con las justificaciones de orden se presenten á deducirlos en el término de treinta días, bajo apercibimiento de que se tendrán por abandonados los bienes quedados á su fallecimiento.—Mercedes, Febrero 13 de 1900.—*Eduardo Perez Olave*, Escribano Público.

Febrero 17—30 ds.

Edicto.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor Don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber al público que se ha abierto el concurso intestado de doña Dominga Amado, y que los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que con las justificaciones de orden se presenten á deducirlos en el término de treinta días, bajo apercibimiento de que se tendrán por abandonados los bienes quedados á su fallecimiento.—Mercedes, Febrero 13 de 1900.—*Eduardo Perez Olave*, Escribano Público.

Febrero 15—30 ds.

Edicto.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Dr. Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña CLARINA DIAZ, y que los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que con las justificaciones del caso, se presenten á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Enero 29 de 1900.—*Eduardo Perez Olave*, Escribano público.

E.30—30ds.

Edicto.—Por mandado del señor Juez Letrado Departamental Dr. Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber al público que ha sido declarada judicialmente abierta, la sucesión intestada de Doña LAURENA ROMANTE. Por lo cual se hace saber que los que se consideren con derecho á todos los bienes que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes mencionados, para que con los comprobantes correspondientes comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Enero 27 de 1900.—*Eduardo Perez Olave*, Escribano Público.

E.30—30 ds.

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber al público: que ante este Juzgado se ha presentado don Enrique Sayegras, en representación de doña Carlota M. de Frankforb; del Coño Moyano, doña Juana Gilmona M. de Abaiado y doña Eugenia Delgado de Moyano, con un escrito que en su parte pertinente dice así: *«Señor Juez:—Que también de acuerdo con la exigencia del señor Agente Fiscal, venga á deducir la acción que por derecho corresponde, á fin de obtener la rectificación de los testimonios de las actas de nacimiento de doña Silveria Ermelinda, doña Nieves Castaña, doña María Jacinta, don Nieves Santallo, don Juan y don Cirilo Moyano, que hacen á fs. 93, fs. 94, fs. 96, fs. 97, fs. 98, y fs. 99.—en cuanto en ellas, en vez de la señora madre doña Eugenia Delgado, con el nombre de Moyano,—cuando su verdadero nombre es Delgado, como consta del testimonio de poder otorgado por ella de su partida de matrimonio y de algunas otras actas de nacimiento de sus hijos que corren agregadas á estos autos. A fin de justificar el citado alegado, además de lo que resulta de las mencionadas partidas, ofrezco la información de los testigos idóneos, con Doña María Mercedes M. de Pedro D. Barrios; los cuales presentados y juramentados, á fin de que declaren bajo de juramento y demás formalidades de ley, á la verdad del siguiente interrogatorio:—1.° Sieva (rectificación al menor del art. 388 del Código de P. C.) Si el testigo sí es cierto ó no que el verdadero nombre y apellido de Eugenia Delgado, es tal como se expresa, y no *Eugenia Delgado*, como así se ha establecido por error en las actas de nacimiento de sus hijos Silveira Ermelinda, Nieves Castaña, María Jacinta, Nieves Sanhallo, Juan y Cirilo Moyano, con los apellidos de los cónyuges don Sandalio Moyano y doña Delgado.—2.° Dígase si es ó no también cierto que los expresados cónyuges han tenido siempre á doña Silveria Ermelinda, doña Nieves Castaña, doña María Jacinta, don Nieves Sanhallo, don Juan y don Cirilo Moyano, como hijos de ellos, y siguiendo á su educación y establecimiento de un modo completo, y presentándose como tales á sus deudos y amigos, habiéndolos reconocido como á su verdadera en general, como hijos legítimos de tales padres.—3.° Dígase si es ó no cierto que los hechos relacionados en las anteriores preguntas son de notoriedad pública, que la generalidad notoria del estado civil, ha durado más de diez años continuados.—En fin respondan. Sírvase V. S. mandar recibir la información ofrecida, y dispone que se haga la publicación de las actas de nacimiento, de acuerdo con el art. 74 de la Ley del Registro del Estado Civil.—Por Enrique Sayegras.—Y de Lorenzo Ruiz, de 1 de 1900 mirándose, se hace esta publicación por el término de treinta días, á fin de que si algunos se considera con derecho á contradecir la rectificación de las actas, comparezca ante este Juzgado dentro del término designado, en que se indicará lo que hubiere lugar.—Mercedes, Febrero 7 de 1900.—*Eduardo Perez Olave*, Escribano público.

Avisos

E. CHANÁ

UNICA FABRICA A VAPOR DE TABACO CIGARROS Y CIGARRILLOS DE

JUAN MARIA CHANÁ

En esta sucursal se ha invertido la alturada los de la capital hallarán los ex quisitos cigarrillos, cigarros y polvos de tabaco y demás artículos del ramo de la fabricación de Don Chaná.

Los señores comerciantes tendrán bentaja en dirijir sus pedidos á esta fábrica para evitar el recargo de los departamento elabora sus artículos los precios en los mismos que los adquieren competencia con las demas casas venidas de fuera que se ven esta plaza.

Con las reformas implantadas recien temente esta fábrica puede competir con las de la capital.

Unico agente en esta ciudad del reconocido de Chiancio para mas garantía de la marca á las cajas al mas módicos precios; vendo también tabaco picado de Chiancio, y demás artículos de los intereseados hacer el pedido antici pado.

Depósito permanente de lonas recibidas directamente de Chiancio para mas gas, balsas, encerados, toldos, cegadores, etc., desde uno hasta tres metros ancho, mas anchas se hacen de treinta utiles para fabricar lonas para segadoras y reparación de las mismas.

Completo surtido de almacen á precios módicos y módicos precios, también en vinos finos y el esquisito nacional de pura uva Marjin.

CONSTRUCCION O *SEQUEDAD DE VIENTRE*

Esta dolencia tan general entre las señoras es combatida con gran ventaja con las *Cápsulas de Cáscara sagrada de Purton*, no debilitan el sistema, no causan la menor molestia.

Exíjase la marca «Purton» por ser las verdaderas.

En venta en todas las farmacias de la República.

ANEMIA — PERDIDA QUEVENNE — DEBILIDAD

FONDA SPAGNOLA
DE
JOSÉ GARCIA ELCANO
CALLE 25 DE AGOSTO NUM. 37
MONTEVIDEO
Especialidad para pasajeros, cuartos para familias
SE ENCARGA DE COMISIONES
Y PASAJES PARA EUROPA

N. SEUANES Y ORGAJO
Ha trasladado su escritorio á la calle Montevideo número 122.
Sucesiones testamentarias, ventas, informaciones y toda gestion de jurisdiccion voluntaria.
No acepta poderes para pleitos.

Fotografía Americana
CALLE COLÓN NÚMERO 164
Este establecimiento que funda su crédito en la perfección de sus obras, continúa sin retratando con la enorme rebaja de precios; por consiguiente los amantes de buenos retratos deberán apresurarse para conseguir una estupenda oferta por poco precio. Retratos de todos tamaños y sistemas. Vistas magníficas de establecimientos y fotografías espiéndidas.
JOAQUIN CENDON.

SIMON BARATAU
MERCEDES
ALMACEN POR MAYOR
CALLE 25 DE MAYO ESQ. MINAS
Esta casa mantiene permanentemente un surtido completo en el ramo de almacen; tanto comestibles, como en bebidas, cuya legitimidad se garante como ser: *Vinos de Valdé Pérez Alonso y lista—Nahuron, Oporto y Jerez de todas clases.*
Recibe directamente *semillas de alfalfa Argentina y Chilena*, á precios sin competencia, y tiene en venta el alfa mista *Estandarte de Tabaco*, para curar la sarna ovina y vacuna, denominado *El Protector*.

Diligencias
UNICA FABRICA A VAPOR DE TABACO CIGARROS Y CIGARRILLOS
DE
JUAN MARIA CHANÁ
En esta sucursal se ha invertido la alturada los de la capital hallarán los exquisitos cigarrillos, cigarros y polvos de tabaco y demás artículos del ramo de la fabricación de Don Chaná.
Los señores comerciantes tendrán bentaja en dirijir sus pedidos á esta fábrica para evitar el recargo de los departamento elabora sus artículos los precios en los mismos que los adquieren competencia con las demas casas venidas de fuera que se ven esta plaza.
Con las reformas implantadas recien temente esta fábrica puede competir con las de la capital.
Unico agente en esta ciudad del reconocido de Chiancio para mas garantía de la marca á las cajas al mas módicos precios; vendo también tabaco picado de Chiancio, y demás artículos de los interesados hacer el pedido anticipado.
Depósito permanente de lonas recibidas directamente de Chiancio para mas gas, balsas, encerados, toldos, cegadores, etc., desde uno hasta tres metros ancho, mas anchas se hacen de treinta utiles para fabricar lonas para segadoras y reparación de las mismas.
Completo surtido de almacen á precios módicos y módicos precios, también en vinos finos y el esquisito nacional de pura uva Marjin.

DOMINGO BARRANDEGUY
Tienda y Almacen
Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido de la capital un variado surtido de esta novedad tanto en artículos de Tienda, Mercería y Banca; como de comestibles y bebidas todo lo cual esta dispuesto á expedir con una gran rebaja de precios.

Sastrería "Artigas"
DE
SAVERIO CORONA
CALLE COLON. 124 y 126
Ventajosamente conocida por su excelente tijera, y la elegancia y gusto en la confección de cualquier trabajo en el ramo de sastrería.
Este establecimiento posee permanentemente un surtido elegante en ricos géneros de estación.
Se atiende con prontitud, esmero y elegancia, y precios tan reducidos, que seguirá satisfacer desde el más al más exigente.
Los precios no admiten competencia
Una visita por esta casa y se convencerán de lo que dejo dicho.
Calle Colon, núm 126.—Al lado de la Confitería «Artigas».—Mercedes

SASTRERIA
"La Uruguaya"
Participamos á nuestra clientela y al público en general que hemos trado recientemente de capital un grande y variado surtido para la estación de verano en casimires ingleses é ingleses de última novedad, pudiendo así satisfacer al más exigente de nuestros favorecedores.
Pasad por nuestra casa y os convencerá de lo dicho.
Calle San José núm. 253.
G. Hess y Breglio.

JOYERIA
Relojería y Platería
DE
PEDRO BELTRAMO
CALLE ARTIGAS NÚM. 152
ALHAJAS DE ORO Y PLATA
RELOJES DE TODAS CLASES Y ESTILOS
ARTICULOS PARA REGALO
Oro, plata y metal blanco
La casa recibe continuamente novedades en artículos indicados.
Se hace trabajar trabajo concienzudo y á los tres ramos: dorado y plateado sobre metales.

NUEVO TALLER DE PLATERIA
DE
Pedro Wuille
He abierto al público un taller de platería en la Calle Colón esquina Lerro Largo.
Al dicho taller se hacen toda clase de trabajos en oro como en plata, de la manera que lo solicite, siendo todo garantido y en trabajo concienzudamente el material.
La casa ofrece compostura que hacer debe visitar la casa que, á buen seguro saldrán complacidos por la mordidad de los precios.

Andrés Perez
De regreso de su viaje á la República Argentina.—Ofrece sus servicios en Mercedes—de joyero y relojero. Grabador y cincelador en los metales oro, plata, níkel, etc.
En grabados cerlecciona medallas, escenas, planes, cuadros, tarjetas y monogramas. Composturas de relojes de bolsillo, pared, despertadores, etc.
Recibe órdenes en el taller de plata. Calle Artigas, calle San José, 183.
TRABAJOS GARANTIDOS.—PRECIOS MÓDICOS.

LINIMENTO GENEAU
PARA LOS
PIEDES

CONFITERIA ARTIGAS
DE
Pedro Casanova
CALLE COLÓN, 120 y 122
Plaza Independencia
Con motivo de aproximarse la estación de verano me he propuesto hacer grandes modificaciones en el servicio de helados al de otra clase, con el mismo establecimiento un buen surtido de bombones, á precios y variedad de clases para que pueden disfrutar en la estación veraniar de los ciudadanos de Mercedes y los pueblos.
He adquirido helados é infinidad de aparatos para poder hacer el servicio, ya mencionado, y también me proveyeron con variadísima cantidad de ricos refrescantes helados estilo *la Ville polítana*, nuevo vistos en Mercedes, de crema de limón, de fruta, de Anona é infinidad de clases que al público consumidor se harán.
Es mi ambicion que encontrarán los exquisitos confites de Paris, caramelos, bombones de variadísimas clases y muchas clases de dulces como Bombón, Cocoa, Cocoa, Cocoa, Bombones de chocolate especial en cajas de fantasía.
Tambien hay gran variedad de cantos bombonaceos.

Donaldo Mac-Entyre
COMISIONISTA
Se encuentra de venta en las comisiones tales como venta de ampos ganados, ascencion de dinero, compra y venta de animales varios, cobranzas y demás negocios.
Encargase tambien del cobro de cuentas, así como de toda comision que se le encomiende para la campaña.
En todas las operaciones que hiciere cobrará una módica comision.—Ofreciendo que prometió con la mayor actividad en todo asunto que se le cite mendare.

Herrería, Ferretería
ARMERIA, CARPINTERIA
BARRACA DE MADERAS
Y artículos de construcción
DE
ISIDORO BATRRO
MERCEDES
SUCESOR DE ANTONIO BATRRO
Y É HIJO
CALLES SAN JOSÉ Y 25 DE MAYO

Omnibus

Agustin Gonzalez.—ESCRIBANO.—Calle Colón núm. 118, número 4 á la Filiberta *Artigas*.

Antonio Lopez.—Tiene su escritorio en la calle Independencia.

Antonio Sosa Ramirez
PROCURADOR Y COMISIONISTA.—Recibe órdenes en el estudio del doctor Cristóbal Martínez, calle Artigas entre San José y Alagaz.

Bernardino Chans
ESCRIBANO.—Calle Montevideo número 141, lados esquina de San.

Cárlos A. Pittamiglio
ESCRIBANO.—Tiene establecida su escribania en la calle Artigas frente á la Estación del Ferrocarril y en la Agencia de las Mensajerías Fluviales y del domicilio del señor Gonzalez Rocca.

Dionisio Viera DEPENDIENTE.—Recibe órdenes en el estudio del doctor Cristóbal Martínez, Mayo 25.

Dr. Manuel Ferreira
MÉDICO CIRUJANO.—Asiste gratuitamente á los pobres de 3 á 5 p. m. Calle Colón núm. 148.

José E. Roubin AGRIMENSOR PÚBLICO.—Tiene su escritorio en la calle Alzaga núm. 101.

Pedro B. Burzaco
ESCRIBANO.—Ofrece sus servicios profesionales á sus relaciones y al público.—Escritorio: calle Artigas entre la de Alzaga y San José.

Leon Castro AGRIMENSOR.—Tiene su escritorio en la calle Paysandú núm. 232.

Mario L. Gil ABOGADO.—Tiene su estudio en la calle 25 de Mayo núm. 12.—Recibe órdenes de 9 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Martin F. Etcheverry
ESCRIBANO.—Ha abierto su escritorio en la calle Montevideo núm. 203, Plaza Independencia.

Rufo R. Guerrero CALLE CURADOR Y REMATADOR.—Calle Montevideo núm. 241.